

REVISTA
**MIGRACIONES
INTERNACIONALES**
REFLEXIONES DESDE ARGENTINA

EDICIÓN ESPECIAL MIGRACIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Aportes hacia la COP27

08.

NATALIA PÉREZ RIVEROS
MARÍA FLORENCIA CARIGNANO
ANDRÉS PÉREZ ESQUIVEL
MARÍA EMILIA RINAUDO
ALEJANDRO MITRI
TOMÁS AINCHIL
LUCILA NEJAMKIS
MARÍA BELÉN LÓPEZ
MACARENA ROMERO
CAMILA WANDA LANDEYRO

AÑO 06

CRÉDITOS

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Oficina País para Argentina

Gabriela Fernández, Jefa de Oficina

Oficina Regional para América del Sur

Pablo Escribano, Especialista Temático Regional
Migraciones, Medio Ambiente y Cambio Climático

DIRECCIÓN

Natalia Escoffier

AUTORES/AS

Natalia Pérez Riveros
María Florencia Carignano
Andrés Pérez Esquivel
María Emilia Rinaudo
Alejandro Mitri
Tomás Ainchil
Lucila Nejamkis
María Belén López
Macarena Romero
Camila Wanda Landeyro

REVISIÓN DE CONTENIDOS

Carla Gerber

DISEÑO DE TAPAS E INTERIORES

Florencia Zamorano

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a sus autoras/es y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones

Av. Callao 1046 - 2° B

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.P. C1023AAQ

Argentina

Tel: +54-11-4815-1035 / 4811-9148

Correo electrónico: iombuenosaires@iom.int

Internet: www.argentina.iom.int/co/

Esta publicación fue emitida sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB)

ISSN: 2521-1374

© OIM 2022



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO (CC BY-NC-ND 3.0 IGO)*.

Si desea más información, consulte los derechos de autor y las condiciones de utilización.

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	9
01. MOVILIDAD HUMANA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. HOJA DE RUTA DE LA OIM HACIA LA COP27 Natalia Pérez Riveros	13
02. INICIATIVAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARA LAS MIGRACIONES AMBIENTALES María Florencia Carignano y Andrés Pérez Esquivel	27
03. PUNTOS DE CONTACTO ENTRE MIGRACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO: UNA VISIÓN DESDE ARGENTINA María Emilia Rinaudo, Alejandro Mitri y Tomás Ainchil	37
04. CRISIS AMBIENTAL, MIGRACIÓN Y GÉNERO ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD: INJUSTICIAS SOCIOAMBIENTALES EN EL CASO DEL ÁREA RECONQUISTA (GRAN BUENOS AIRES) Lucila Nejamkis y Ma. Belén López	49
05. RESISTENCIAS MIGRANTES. JUSTICIA AMBIENTAL COMO NUEVO PARADIGMA DE DESARROLLO Macarena Romero	71
06. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE MIGRANTES AMBIENTALES: ENTRE EL PARADIGMA DE LA DISCRECIONALIDAD Y DE LOS DERECHOS HUMANOS Camila Wanda Landeyro	85
LOS/AS AUTORES/AS	98

PRESENTACIÓN

La octava edición de la revista *Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina* se estructura en base a la intersección ocurrida entre migración y cambio climático. La decisión de generar un número especial en torno a esta temática se explica tanto por la visión estratégica, el mandato y la estructura programática de la Organización Internacional para las Migraciones, como por los marcos de cooperación vigentes y el contexto sociohistórico en el cual nos encontramos. En este sentido, la relación entre la migración y el cambio climático ha ganado en los últimos años un espacio creciente en la escena internacional, regional y nacional. Esta vinculación se inscribe, a su vez, en contexto de múltiples desafíos para las personas migrantes como la pobreza, la desigualdad estructural en el acceso a recursos y servicios, los conflictos de diversa índole, la violencia social, la violencia basada en género, la desigual distribución de las tareas de cuidado y la persistente pandemia de COVID-19.

En este contexto, instrumentos como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Prevención del Riesgo de Desastres o la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, han alimentado el desarrollo de iniciativas para prevenir el desplazamiento derivado de los impactos del cambio climático, y para atender las necesidades de las personas y comunidades afectadas, mediante la exploración de oportunidades para maximizar los resultados positivos de la migración.

El impacto del cambio climático sobre las diferentes formas de movilidad humana no representa una preocupación futura, sino un fenómeno absolutamente actual y en crecimiento que requiere de atención y un abordaje específico por parte de las autoridades correspondientes en todos los niveles. Cada año, los desastres provocan alrededor de 30 millones de nuevos desplazamientos internos en el mundo, una cifra muy superior a los nuevos desplazamientos vinculados a conflictos y violencia. Esta cifra subestima, además, la movilidad causada por fenómenos graduales de degradación – como las sequías, la subida del nivel del mar o el deshielo de glaciares – que resultan mucho más difíciles de evaluar.

Los puntos de encuentro entre migración y cambio climático han permitido poner de relieve la complejidad y multicausalidad de este fenómeno. Conviene señalar, por lo tanto, que existen diversas formas de movilidad climática que dependen en gran medida de las circunstancias en las que se producen los impactos del cambio climático y las estructuras sociales de las comunidades. Un enfoque de movilidades es necesario no solo para comprender que la migración es raramente unidireccional, sino también que evoluciona entre movimientos internos e internacionales, migrantes permanentes, temporales y de retorno, diferentes escenarios de vulnerabilidad y situaciones de inmovilidad voluntaria o forzada.

Los factores climáticos no solo fomentan directamente procesos migratorios y desplazamientos, sino que además actúan como impulsores indirectos de movimientos a través de la degradación de los medios de vida. Esta perspectiva también requiere abordar la movilidad humana no solo como

una consecuencia negativa de la falta de adaptación al cambio climático, sino también para valorar los impactos positivos que una migración segura, ordenada y regular puede aportar a la adaptación y la gestión del riesgo de desastres. Como indican estudios recientes del Grupo Intergubernamental de Expertos/as sobre el Cambio Climático, la migración puede funcionar como mecanismo de adaptación si existen procesos y marcos de apoyo y los niveles de agencia y bienes de las personas migrantes son adecuados.

Las respuestas aportadas al vínculo entre migración y cambio climático son diversas: incluyen la prevención del desplazamiento a través de la agencia de mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, junto a la flexibilización de vías de migración regular en particular a través de la disponibilidad de visas humanitarias. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta el carácter mayoritariamente interno de estos movimientos, se desarrollan procesos de reubicación planificada de poblaciones en zonas de riesgo que requieren una mayor atención. Así, ante las proyecciones climáticas disponibles, preparar las zonas urbanas a la llegada de migrantes climáticos representa una prioridad cada vez más acuciante para evitar la reproducción de desigualdades y la emergencia de nuevas amenazas.

En virtud de lo expuesto, la presente edición de la revista busca abordar el fenómeno de la migración y el cambio climático desde una mirada situada en la Argentina. En el primer artículo, OIM Argentina da cuenta de la hoja de ruta hacia la COP27 en materia de migración y cambio climático. En este documento, se destacan las iniciativas

recientes de las que OIM ha participado con el fin de reforzar la agenda global en materia de migraciones y cambio climático.

En el segundo artículo, la Dirección Nacional de Migraciones, representada por su Directora Nacional y por el Director de Asuntos Internacionales del organismo, da cuenta de una serie de iniciativas locales sobre movilidad humana, cambio climático y desastres siconaturales. Se trata de un recorrido que repone las últimas medidas nacionales destacadas que abordan la interrelación entre la movilidad humana y el cambio climático, con el objetivo de brindar soluciones enmarcadas en las iniciativas internacionales en la materia.

En el tercer artículo, la Cancillería Argentina —representada por la Dirección General de Asuntos Consulares y la Dirección de Asuntos Ambientales— propone reflexionar desde nuestra región sobre cómo podrían impactar los fenómenos climáticos extremos y/o los de evolución lenta en la movilidad humana, sobre todo como potenciales impulsores de migraciones y desplazamientos. De este modo, el texto plantea una serie de reflexiones sobre los desafíos que la temática presenta a los Estados en el mediano plazo y el rol que los mecanismos regionales de diálogo sobre migraciones pueden tener para la superación de los mismos.

El cuarto artículo parte de la experiencia de un proyecto de investigación-acción participativa realizado sobre un conglomerado de barrios populares con una fuerte impronta migrante rural en una zona contaminada de la cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires. En ese marco, el documento retoma y amplía los resultados de dicha investigación para analizar qué

variables son jerarquizadas por las mujeres migrantes rurales en aquello que representan como ambientes óptimos para obtener mejoras en sus condiciones y proyectos de vida.

El quinto artículo se centra en realizar un análisis normativo y también en repensar los efectos sociales del fenómeno migratorio ambiental en Argentina y Brasil, en base a las recomendaciones de política pública elaboradas desde el Sistema de Naciones Unidas para la gestión y protección de los fenómenos de movilidad motivados por causas ambientales.

En el sexto artículo se realiza un análisis de las consecuencias ambientales de los modelos de desarrollo en Argentina, en diálogo con el paradigma del “Buen Vivir”, como una alternativa emergente

para pensar el bienestar de las personas y la relación con el ambiente; proponiendo una mirada que evalúe los impactos diferenciales del cambio climático para las mujeres y las infancias.

Extendemos un profundo agradecimiento a quienes contribuyeron con sus miradas y saberes en esta nueva edición de la revista anual de OIM Argentina. Esperamos que este documento permita poner en agenda reflexiones innovadoras con perspectiva intercultural, de género y de derechos humanos para abordar el complejo y multicausal fenómeno de la movilidad humana a la luz del cambio climático. Ello nos permitirá continuar trabajando para acompañar del mejor modo posible los procesos migratorios en beneficio de las personas migrantes y de las sociedades de acogida.

Gabriela Fernández

Jefa de Oficina OIM Argentina

Pablo Escribano

Especialista Temático Regional

Migraciones, Medio Ambiente y Cambio

Climático

CRISIS AMBIENTAL, MIGRACIÓN Y GÉNERO ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD: INJUSTICIAS SOCIOAMBIENTALES EN EL CASO DEL ÁREA RECONQUISTA (GRAN BUENOS AIRES)

Lucila Nejamkis y Ma. Belén López

INTRODUCCIÓN

La migración, a través y dentro de las fronteras, ha sido durante mucho tiempo una estrategia clave de subsistencia y gestión de riesgos. Según un informe del Banco Mundial se ha estimado que, para 2050, hasta 150 millones de personas podrían moverse de sus lugares de residencia debido a cambios ambientales y climáticos (Banco Mundial, 2018). La importancia de la movilidad humana como una opción de adaptación al cambio climático fue reconocida por primera vez bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC)

con la adopción en 2010 en el Marco de Adaptación de Cancún. Informes recientes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2019) hacen extensas referencias a los impactos del cambio climático en la migración (IPCC, 1990, 2007, 2012, 2014, 2020a, 2020b). Aunque no tan saliente en el Acuerdo de París, será un área de creciente importancia para futuras negociaciones climáticas. Si bien se entiende cada vez más que los vínculos entre el cambio climático y la migración deben ser entendidos en el contexto de modelo de producción completamente nocivo para el ambiente y las poblaciones, sigue habiendo cierto debate en las implicaciones de la movilidad inducida por el clima.

Sin embargo, los efectos reales que los impactos en el medio ambiente tienen sobre las migraciones continúan siendo difíciles de cuantificar debido al carácter multicausal de los movimientos de población. Existe una discusión profunda sobre los métodos para calcular el número de migrantes ambientales, en palabras de Castillo (2011) estos números “oscilan en una gran horquilla (...) hay un baile de cifras” (Ortiz-Paniagua y Felipe Pérez, 2017). Aunque, según un informe de OIM (2008), es posible afirmar que el cambio climático antropogénico influye en las migraciones humanas.

En relación con lo anterior, es lícito afirmar que las condiciones que supone el cambio ambiental y los efectos socioeconómicos de la economía globalizada, acompañados de nuevas formas de producción y avances tecnológicos, transforman de manera radical los modos de vida. Tal como se expresó en la XVI Conferencia Suramericana sobre Migraciones (2016), los factores ambientales, y notoriamente el cambio climático, impactan sobre la movilidad humana e intensifican desplazamientos y migraciones en Sudamérica, exigiendo a los Estados y organismos regionales que aborden e integren esta cuestión en sus políticas y normas ambientales, migratorias y de enfrentamiento del cambio climático (CSM, 2016). Según explica el texto, en Suramérica los efectos del cambio climático influyen en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales, provocando inundaciones, sequías y granizadas. Los fenómenos climáticos fueron responsables del 88% de los desastres en la región en las últimas cinco décadas (Pivetta, 2016). Entre los países con los mayores números de desplazamientos provocados por desastres en 2015 figuran la República del Paraguay (171.000

personas), seguido por la República Federativa del Brasil (59.000 personas), la República Bolivariana de Venezuela (45.000 personas), la República Argentina (36.000 personas) y la República Oriental del Uruguay (24.000 personas) (IDMC, 2016). Si bien el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC, 2020a, 2020b) no profundiza el impacto diferencial del cambio climático entre hombres y mujeres, señala que, ante un evento climático extremo, las mujeres son más vulnerables a las condiciones de precariedad producto de la evacuación. En relación con lo anterior, es importante destacar que la feminización de las migraciones en el contexto del cambio climático no sólo demanda estudiar la expulsión de poblaciones de su lugar de origen, sino también los factores ambientales que influyen en la reproducción de la vida en los lugares de destino. Las mujeres son desplazadas de territorios ecológicamente vulnerables, pero se destinan a espacios caracterizados por otras formas de vulnerabilidades socio-ambientales, igualmente atravesados por los efectos derivados del cambio climático y los modelos de producción capitalista (Nejamkis, López y Rajoy, 2021).

Ante el foco actual puesto sobre la crisis climática, diversas perspectivas apuntan a pensar al fenómeno como una crisis ambiental global que contemple a la vez las distintas desigualdades que las formas de consumo y producción del sistema capitalista producen, reproducen y profundizan (Baptise y Rhiney, 2016; Svampa, 2018; Beck, 1992). Es desde estas miradas que es posible visibilizar las inequidades de género, socioeconómicas y socioambientales que se interseccionan e impactan en los flujos migratorios (OIM, 2017;

Magliano y Domenech, 2009) fomentados por el modelo neoextractivista y los impactos climáticos.

De lo anterior, entendemos entonces fundamental poder localizar los debates globales en contextos locales concretos que nos permitan conocer de forma situada las principales problemáticas actuales con relación a la crisis ambiental y los movimientos de personas.

El presente artículo parte de la experiencia de un proyecto de investigación acción participativa realizado sobre un conglomerado de *villas* y asentamientos con una fuerte impronta migrante rural que se construyeron sobre una zona de cuenca del Río Reconquista en el partido bonaerense de San Martín (República Argentina), espacio altamente contaminado y cercano al basural a cielo abierto CEAMSE Norte III. Allí hemos trabajado con mujeres migrantes que provienen de zonas rurales de la República del Paraguay, el Estado Plurinacional de Bolivia, y otras provincias del norte argentino, quienes mantienen vínculos transnacionales con sus zonas de origen desde sus entornos urbanos. Sabemos que, en el caso de las mujeres migrantes, el desplazamiento ha sido motivado en muchos casos por la merma de recursos naturales producto de la degradación ambiental, el avance de la frontera agropecuaria, el monocultivo de soja transgénica y los efectos ambientales de este proceso. La llegada, permanencia y trabajo de estas mujeres y sus familias en la República Argentina es también complejo, ya que las mismas se ubican en el Área Reconquista (AR) —situada a la vera del Río Reconquista (Municipio de San Martín, Buenos Aires)— en torno al basural más grande del país, presentando múltiples proble-

mas ambientales, que están interseccionalmente atravesados por el género. La migración femenina se enmarca así en un conjunto de estrategias socioambientales desarrolladas por las mujeres de los barrios del AR para sobrellevar los procesos de reproducción social de sus núcleos familiares, cuyas responsabilidades recaen, mayormente, sobre ellas.

El objetivo propuesto para este trabajo es retomar los resultados de dicha investigación, para analizar qué variables son jerarquizadas por las mujeres migrantes rurales en aquello que representan como ambientes óptimos para obtener mejoras en sus condiciones y proyectos de vida en sus trayectorias, nunca lineales ni unidireccionales, rural-urbanas. Y, a la vez, detectar qué significaciones asignan al riesgo climático y a las afecciones ambientales, para comprenderlas de forma situada.

Para ello este artículo se estructura en cuatro apartados. En el primero esbozaremos la metodología utilizada para la investigación, cuyos resultados analizamos en este escrito y el contexto en el cual esta fue llevada a cabo. Luego desarrollaremos en la siguiente sección las herramientas conceptuales y antecedentes con los que encaramos el análisis del material empírico que expondremos en el anteúltimo apartado. En la tercera sección examinamos el material empírico recabado que responde a los interrogantes del artículo, organizándolo en dos bloques que refieren a las experiencias en la ruralidad, por un lado, y en la urbanidad, por el otro. Finalmente expondremos las conclusiones a las cuales hemos llegado y las reflexiones que se desprenden del análisis realizado.

METODOLOGÍA Y CONTEXTO TERRITORIAL

En la cuenca del Río Reconquista (CRR) habitan más de 4.200.000 personas, a pesar de que constituye una de las zonas más contaminadas del país - especialmente cuando se llega al noroeste del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) o Gran Buenos Aires (GBA), a la altura del Partido de General San Martín-. En los casi 15 asentamientos de la región conocida como Área Reconquista (AR) (ver Imagen 1), ubicada en la zona más alejada de este municipio bonaerense respecto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), reside una extensa población migrante (ver Imagen 2) procedente tanto de la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia, como también de provincias del norte argentino. En el caso particular del área bajo estudio, si bien todavía nos encontramos analizando las causas concretas de la migración, partimos de la hipótesis de que estas migraciones son mayormente provenientes de áreas rurales y se relacionan con la creciente mer-

ma de recursos naturales en los lugares de origen como resultado de recurrentes inundaciones y sequías, y el avance de la frontera agropecuaria de las grandes empresas agrícolas.

En relación con lo anterior, no podemos dejar de mencionar que los dos países con mayor cantidad de población migrante en la República Argentina, como son la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia, tienen crecientes problemas ambientales derivados del sistema de explotación capitalista. En el primer caso, que es el país de origen de las mujeres migrantes sobre las que haremos foco en este artículo, los actores con mayor responsabilidad de la degradación ambiental se encuentran ligados a los agronegocios que explotan los recursos naturales de este país, principalmente aquellos dedicados a la producción de soja transgénica (Fogel, 2012). Estas afecciones ambientales inciden en la producción de pobreza en dicha región, donde la expulsión de las poblaciones campesinas de sus territorios aparece como mediador de ambas crisis que se retroalimentan (Ibídem).

bientales y climáticos, connotan efectos diferenciales en sus posibilidades para ejercer plenamente sus derechos sobre los recursos y la toma de decisiones. Respecto a ello, uno de los principales desafíos está relacionado con un enfoque interdisciplinario, el cual compromete un diálogo de saberes entre ciencias exactas y naturales con las humanidades y ciencias sociales.

Asimismo, implica un encuentro entre saberes académicos vinculados a estas disciplinas y experienciales derivados del territorio y vinculados, entre otras cosas, al lugar de origen migratorio y/o al trabajo femenino, por ejemplo, con la basura o los cuidados comunitarios.

Por esta razón, partimos de la propuesta de Fals Borda (2013) de investigación-acción-participativa (IAP) que combina el proceso de conocer y actuar donde se implica en ambos casos a la población cuya realidad se aborda; y que incluye la observación participante en diversos espacios comunitarios, además de la realización de entrevistas en profundidad. Es desde esta perspectiva que emprendimos una investigación con enfoque etnográfico, con un doble rol y, por ende, un doble ejercicio de reflexividad. Siguiendo a Da Matta (1999), implicó "familiarizar lo exótico", para aquellas que nunca residimos en el área, ni compartimos la cotidianeidad de las mujeres migrantes, y, a su vez, "exotizar lo familiar", al entender que compartimos la misma cultura nacional y local (en especial para las investigadoras del equipo que nacieron y crecieron en uno de los barrios donde se lleva a cabo la investigación). Asimismo, este trabajo persigue el objetivo de la etnografía colaborativa (Rappaport, 2018), donde no se

busca la mera redacción de esta, sino generar un aporte activista comprometido que en este caso es feminista.

En cuanto a este último aspecto, la perspectiva feminista no la hemos retomado únicamente como motor de la investigación, sino que forma parte del esquema metodológico planteado. Así la metodología y epistemología del pensamiento feminista nos lleva a poner en escena áreas, temas y perspectivas que los estándares tradicionales androcéntricos de las ciencias han desjerarquizado históricamente (Harding, 1987; Fox Keller, 1991). Esto guía nuestra investigación a retomar las problemáticas bajo estudio desde la propia experiencia de las mujeres. Asimismo, nuestro enfoque metodológico retoma las advertencias del feminismo decolonial en torno a quién habla por quién entre distintos grupos conformados por mujeres. Así, la crítica al feminismo académico hegemónico y a la exclusión y el borrado de las voces de las mujeres subalternas (Mohanty, 2003), añade la perspectiva interseccional a los procedimientos de investigación empleados. Guiadas por estas advertencias, reconocemos que las conclusiones a las que llegamos en nuestros análisis no son traducciones de dichas voces subalternas sino resultados intersubjetivos de los diálogos entablados en el proceso de investigación, que incluyen los saberes propios de las mujeres que pertenecen a los grupos sociales bajo estudio. Sobre el desafío que aún encuentra la epistemología feminista para conciliar "reflexión y acción" (Doucet y Maunther, 2006), la combinación con la perspectiva metodológica de la IAP posibilita un encuentro interesante que colabora a plantear una investigación donde, lejos de llevar el portavoz de las mujeres bajo estudio,

busca hacerlo implicando sus inquietudes (Olivera y Arellano Nucamendi, 2014; McNamara, 2009).

Hasta el momento se han realizado más de 100 entrevistas en profundidad tanto a mujeres y hombres migrantes como a funcionarios/as públicos/as y representantes de la sociedad civil. Así como un sinnúmero de observaciones participantes en múltiples espacios tanto comunitarios como individuales en los distintos barrios del denominado AR.

CRISIS MULTIDIMENSIONAL, INJUSTICIAS AMBIENTALES Y MIGRACIONES

Tal como expresamos en otros trabajos, desde una perspectiva feminista de la economía, la crisis actual debe ser comprendida como una crisis multidimensional donde los procesos vitales se encuentran en riesgo (Nejamkis y Fois, 2022). En ese sentido, Pérez Orozco apunta que esta crisis multidimensional abarca, por un lado, la crisis ecológica, y que en nuestros países se vincula a la destrucción de la biodiversidad, el agronegocio, la emisión de CO₂. Por el otro, la crisis de reproducción social que se traduce en la creciente dificultad para satisfacer las expectativas materiales y emocionales de las personas. Y, por último, la crisis de los cuidados donde se observa el quiebre de las redes que hasta entonces aseguraban los cuidados imprescindibles (de personas dependientes, del hogar, etc.) para la reproducción de la vida y de las familias (Pérez Orozco, 2019; Nejamkis y Fois, 2022).

En este contexto, no es un dato menor que la matriz productiva de varios países de América del sur

(República del Paraguay, República Federativa del Brasil, República Argentina, entre otros) responda a un modelo de concentración de la producción agrícola y ganadera, impulsada en la actualidad por el *boom* de la soja. Este modelo productivo y económico, signado por una alta concentración de capital y tecnología y una baja demanda de fuerza de trabajo en el sector agropecuario tradicional, se consolidó sobre el despojo de las tierras productivas campesinas e indígenas y el consecuente desplazamiento de estos sectores hacia los márgenes del crecimiento económico (Nejamkis y Fois, 2022).

Esto en parte se explica por una cartografía imperial donde las sociedades subalternizadas han funcionado como proveedoras por excelencia de bienes y servicios consumidos concentradamente en las sociedades dominantes, y que requieren de la explotación ambiental. A consecuencia de esto hay una mayor vulnerabilidad y exposición relativas a riesgos y desastres socioambientales por parte de las poblaciones del Sur, que sigue siendo una característica distintiva del colonialismo moderno. En este sentido, el imperialismo ecológico y el racismo ambiental, como dimensiones inherentes a la naturaleza colonial del orden moderno, adquieren una relevancia políticamente determinante en el actual contexto de agudización de la crisis ambiental global y del crítico escenario geopolítico de “agotamiento del mundo” (Machado Aráoz, 2011).

A su vez, si consideramos a lo ambiental como otra de las esferas de la organización del cuidado, como bien señalan diversas investigaciones en torno a la economía de los cuidados (Tronto, 2015; Álvarez Escobar, 2020), el género se con-

figura en este caso como una variable que agrava la injusticia ambiental que afecta a los grupos que históricamente padecen de forma desigual las afecciones ambientales. Así, las mujeres aparecen como los grupos con mayor vulnerabilidad frente a problemáticas ambientales a la vez que son quienes asumen la sobrecarga que conlleva atender a las problemáticas de salud y vivienda, entre otras cuestiones enraizadas en los impactos del cambio climático y el deterioro ambiental a nivel global y local (Guzmán Sanhueza et. al., 2018).

De lo anterior entendemos que las trayectorias migratorias se vuelven relevantes de estudiar para poder rastrear allí también las injusticias ambientales. Pensar las posiciones desfavorecidas que las mujeres atraviesan a lo largo de las mismas en cuanto al ambiente, remite a conceptos como el de (in) justicia ambiental. Este comenzó a ser explorado y puesto en escena en la década de 1970 por estudios estadounidenses que analizaron cómo los grupos sociales y raciales más marginados padecían una carga desproporcionada de las afecciones ambientales (Bullard, 1993; De Andrade, 2018). Como ejemplo reciente de dichas investigaciones comprometidas con las injusticias sociales y ambientales se encuentra el trabajo del investigador David Pellow (2004). Tras estudiar las disputas en torno a los residuos urbanos en Chicago, Pellow utiliza el marco conceptual de justicia ambiental para dar cuenta cómo las problemáticas ambientales emergen en procesos donde las relaciones sociales raciales y de clase se encuentran fuertemente implicadas. Estos análisis fueron retomados también para pensar las desigualdades en las experiencias de vulnerabilidad de las afecciones climáticas en la región latinoamericana

en general (Auyero y Swistun, 2008; Porto, Pacheco y Leroy, 2013) y a aquellas asociadas al modelo extractivista de recursos naturales, en particular.

Estos estudios llevaron a vincular el marco conceptual de justicia ambiental con nuestra historia colonial, las desigualdades que esta ha producido en nuestro continente y que aún se encuentran vigentes (Martínez-Alier, 2002). Así, investigaciones recientes proponen incorporar a los estudios en torno a las políticas de dichos modelos la categoría de racismo para comprender la desigual distribución de vulnerabilidad ambiental que estas producen en los contextos actuales y locales (Moncada Paredes y Mancheno, 2021). Siguiendo esta línea, la justicia ambiental en nuestra región es entendida desde la premisa de que las problemáticas del ambiente emergen *desde y en* contextos de desigualdad racial, colonial y socio-económica, afectando en mayor medida a grupos sociales y racializados que históricamente vienen siendo desfavorecidos en los sistemas socioeconómicos globales y locales.

Al igual que nos ocurre con nuestras investigaciones, y si bien a menudo es difícil encontrar una relación directa entre el cambio climático y la migración, la revisión de literatura ha destacado que las degradaciones ambientales derivadas del cambio climático afectan a las poblaciones y juegan un papel importante en su toma de decisiones de migrar. De manera general, los fenómenos meteorológicos extremos (tormentas, huracanes, sequías, etc.) suelen forzar a las poblaciones a abandonar sus hogares de una forma más brusca y dramática que los procesos de degradación ambiental. La diferencia más evidente entre ambos es que, si bien en los primeros la relación causal

entre los fenómenos climáticos y los movimientos de población es relativamente clara, en el caso de los procesos de degradación medioambiental lenta intervienen otras causas que se suman, como por ejemplo factores políticos o socioeconómicos (Sedó Boixadera, 2017).

En general, las poblaciones afectadas por el cambio climático no emprenden movimientos de migración internacional, ya que éstos suelen ser los más vulnerables económicamente y para emprender un viaje internacional hace falta disponer de ciertos recursos. Este sería el caso de la "población atrapada", que resulta ser la población más vulnerable a los impactos climáticos y a la degradación ambiental (The Government Office for Science, 2011). A menudo las poblaciones más vulnerables son las comunidades rurales más pobres, las cuales no tienen medios para migrar al extranjero y suelen optar por un destino cerca del pueblo de origen, o a veces migrar a las ciudades. No obstante, también el sector urbano es susceptible de expulsión de población por deterioro de la calidad ambiental.

Un aspecto interesante del trabajo de Eva Sedó Boixadera (2017) es la tipología del efecto del cambio climático en las migraciones que retoman de Martin (2010). Dentro de esta, nuestra investigación sobre el AR se ubicaría entre: a) el incremento de la temperatura y los periodos de sequía que afectan la producción agrícola, reduciendo la capacidad de subsistencia de la población y el acceso al agua potable; b) y la competencia por los recursos naturales, que podría comportar la generación de conflictos y precipitar el desplazamiento de población.

En esta misma línea, Matijasevic Mostajo (2014) se pregunta cómo el impacto del cambio climático ha influenciado en una masiva migración campo-ciudad y de cómo esta migración a su vez influye en el cambio climático. El autor encuentra cambios temporales en los flujos migratorios: las migraciones antes temporales se están convirtiendo en definitivas, alentadas por mejoras económicas; fenómeno que se presenta principalmente en las poblaciones más jóvenes. A su vez estos asentamientos periurbanos desordenados y sin planificación son fuentes emisoras de CO₂ que contribuyen al calentamiento global y, en consecuencia, al cambio climático. En otras palabras, los efectos del cambio climático alientan cada vez más a migraciones definitivas campo-ciudad y este efecto se traduce en un círculo vicioso: migración producto de los cambios climáticos, urbanización desordenada que contribuye al cambio climático que a su vez es causa de la migración.

Ahora bien, si los efectos del cambio climático generan un proceso migratorio interno, estas poblaciones migrantes también contribuyen a una desmejora de la calidad ambiental por la huella que dejan en su llegada a los centros urbanos, los cuales en algunos casos no tienen la infraestructura suficiente para acogerlos/as. Los procesos de urbanización acelerada y descontrolada ponen en jaque la seguridad humana cuando se crean cordones de pobreza y hacinamiento alrededor de los núcleos urbanos como consecuencia de una urbanización sin planes urbanísticos y sin una previsión adecuada de servicios básicos (Sedó Boixadera, 2017). La vulnerabilidad social ante el efecto de los cambios climáticos es muy grande, la cual se traduce en esta migración constante cuyo re-

sultado es una ocupación del territorio de manera desordenada y sin planificación; provocando un deterioro de las cuencas y, en consecuencia, incrementando los márgenes de pobreza. En este caso, también se podría hacer un paralelismo con del Área Reconquista, donde tuvo lugar un proceso de urbanización acelerada en los márgenes del río que no estuvo organizada por el Estado.

DE LO GLOBAL A LO LOCAL: VULNERABILIDADES AMBIENTALES EN ZONAS DE ORIGEN Y RESIDENCIA DE LAS MUJERES MIGRANTES DEL AR

Percepciones y entramados socioambientales en contextos rurales de las trayectorias migratorias

El momento donde las mujeres migrantes decidieron migrar es descrito por nuestras interlocutoras como una instancia naturalizada en los escenarios de sus regiones de origen, con paisajes y circunstancias que se reiteran. Estas escenas aúnan problemáticas socio-económicas y ambientales, que, desde su lugar de mujeres, madres, jóvenes y de sectores campesinos empobrecidos en la configuración social en la que se encuentran, son registradas como obstáculos que acortan sus posibilidades de acceder a un mayor bienestar.

Diana¹ una migrante de la República del Paraguay que tiene 5 hijos/as y reside en el área hace más

de 13 años, cuenta que migró “por mejoría” dado que la obtención de dinero en la zona rural donde vivía resulta difícil y “tenés que salir a la capital, que son cuatro horas de viaje, y ... también el pasaje es muy caro, no te conviene”. Es así como a la hora de buscar recursos para sustentarse a ella y a su primera hija que ya tenía un año, se vino a Buenos Aires “¡sin pensarlo! surgió y me vine... porque si lo iba a pensar capaz no me iba a venir”. Cuando le preguntamos cómo surgió esa oportunidad describió la escena de la siguiente manera:

“mi papá, dijo ‘vino tu tío Marcelo, dijo si no querés ir a Buenos Aires con él a trabajar’. Y yo le dije ‘sí, claro que sí’, osea, fue algo así (hace un chasquido con los dedos). ‘bueno mañana se va temprano así que preparate si te querés ir’. Me preparé y me vine” (Diana, migrante rural de la República del Paraguay, 5 hijos/as)

En el caso de Diana, el momento de ruptura surgió luego, tras experimentar el desarraigo migrante en y tras su viaje a Buenos Aires recuerda: “lloré todo el camino. Me costó...me costó adaptarme, me costó un montón”.

Al igual que le sucedió a ella, Lara, migrante de Villarrica, de República del Paraguay, también contaba con redes previas en Buenos Aires que apoyaban esa naturalidad con la que se dan los flujos migratorios entre estas zonas rurales paraguayas y el Área Metropolitana de Buenos Aires. En su caso el contacto fue con su madrina, hermana de su madre, quien le consiguió un trabajo como empleada de casa particular en el barrio de Palermo

1 Para los propósitos del artículo hemos utilizado nombres ficticios con el fin de preservar el anonimato de nuestras interlocutoras del campo de investigación.

de la Ciudad de Buenos Aires. En este sentido, se habla de flujos migratorios dado que no se trata de un movimiento unidireccional ni estático en estas trayectorias. Lara retrató muy bien esta dinámica en la que la migración opera como una herramienta más para la obtención de recursos:

“Cumplí los 18 y me fui. Me fui a Paraguay, que me quedé tres meses. Y volví acá. Volviendo acá quedé embarazada. Estando embarazada dos meses volví a Paraguay. Y ahí volví ya después que mi bebé tuvo 4 meses. Regresé acá a trabajar. Y vine y me quedé un año. Cuando mi hijo tenía un año y algo volví a Paraguay” (Lara, migrante rural de la República del Paraguay, 3 hijos/as)

Luego, intentó permanecer un tiempo en Paraguay para culminar sus estudios secundarios, mientras trabajaba como empleada de casa particular y, al retornar con su madre que había enfermado, intentó ingresar a la universidad. Allí logró realizar 6 meses, hasta que se le tornó muy dificultoso continuar dado que sus gastos no le permitían comer hasta el punto de enfermar por ello: *“era mi alquiler, la facultad, darle la plata a mi familia y pagarle al banco. Entonces no daban los números, no podía, y terminé dejando la facultad”*. En ese momento comenzó a salir con su actual marido, con quien deciden convivir y quedarse en Villarica hasta que él enferma y migra nuevamente a Buenos Aires (donde les era posible continuar el tratamiento y realizar la operación que su condición requería), ofreciéndole a Lara que lo siga, argumentando *“cualquier cosa, si pasa algo peor, vos podés trabajar y te podés manejar sola”*, como parafraseó ella.

La ciudad de Buenos Aires suele aparecer como contrapunto en los relatos de las mujeres migrantes que enmarcan sus lugares de origen rural como zonas desfavorecidas para la obtención de trabajo, a la vez que aparecen como zonas que proporcionan una calidad de vida precaria. En un encuentro de taller de cocina que compartimos con dos mujeres migrantes de zonas rurales de la República del Paraguay y la provincia argentina de Misiones, Élida y Carolina, respectivamente, describieron estas escenas al imaginar un posible retorno. Élida dijo que, tal vez, cuando sea más grande volvería, pero luego de que Carolina señalara que se trataba de una vida muy sufrida físicamente donde *“hay que ponerle mucho cuerpo”* y que jamás volvería a vivir allí, la primera se retractó indicando que solo volvería si encuentra algunas facilidades que antes no poseía dado que *“por ahí si no tenés, no comés”*. De forma similar, en la charla que tuvimos con Lara en su casa, ella mencionó: *“uno sabe que el sacrificio de la chacra es solamente para la comida. No vas a poder conseguir una plata para comprarte una moto, para comprarte una bici, para comprarte cosas o para poder estudiar”*. A la vez, expresa que los problemas ambientales afectan incluso ese recurso limitado al que acceden con el trabajo campesino. Uno de ellos es la sequía, que ella asocia a la deforestación ocasionada por grandes empresas agropecuarias extranjeras, como pasa en el departamento de Caaguazú lindante a su departamento natal:

“se desforesta, se hace deforestación para hacer limpieza de terrenos grandes, que después se termina vendiendo a extranjeros (...) que quemar para poder trabajar la tierra para plantarlo, para

hacer agricultura en él. (...) Porque ya que tienen la capacidad y los recursos monetarios para poder hacerlo, lo hacen. (...) Capaz no están viviendo en el país, pero tienen semejantes hectáreas. Y ponele, los mismos paraguayos, los que hacen ocupaciones en Paraguay, ya sea que edificaron casas o tienen su plantación se los saca como si nada. Y agarran un pedacito de tierra para tener su casa nada más” (Ibídem).

Esta deforestación es vinculada por Lara a “la gente irresponsable que quema los pastizales”, la sequía y a los incendios, todos factores que retroalimentan un ciclo de desastres que arrasan con las tierras campesinas. A su vez, distingue dichos efectos entre propietarios agropecuarios grandes- principalmente extranjeros- y pequeños productores, estos últimos grupos a los cuales pertenece su familia, “que en realidad son los que plantan para su consumo, porque los que plantaban soja, plantaban cientos de hectáreas, o eran dos o tres hectáreas, no sé, semejantes terrenos que tienen los que no son de ahí”.

Según relata Lara, dicha situación se encuentra afectada también por las fumigaciones que degradan tanto las plantaciones como la salud de la población que reside en las zonas aledañas a los rocíos químicos. Esto provocaría malformaciones congénitas y condiciones de salud que llevarían a elevar la mortalidad de la población, principalmente, según puntualiza Lara, a niños y niñas y personas de edad avanzada. La forma en la que eso sucede es descrita por la entrevistada ligada a situaciones en las cuales, quienes realizan los procesos de fumigación, no llevan a cabo ningún tipo de proceso de cuidado para con la población

que allí reside ni las plantaciones de las cuales estas dependen para alimentarse:

“Vos tenías que entrar adentro y cerrar las puertas hasta que pasara. Hasta que no escuchara más el sonido del helicóptero. (...) sin avisarle nada a los vecinos, nada. Venían y lo hacían. Ellos eran el dueño. (...) y al final los terrenos que uno plantaba para consumo propio, ya sea de mandioca, de maíz, de otra cosa, no salía. Se podría todo. (...) las fumigaciones que ellos hacían, que el viento traía y no era para esa plantación, era para otra. Era para soja o era para caña dulce, o era para cualquier otra cosa menos para lo que nosotros, los pequeños productores, teníamos plantado. Entonces te lo fundía todo. (...) El maíz no salía, no salía la mandioca, no salía el maní. Y era, esas cosas son los consumos básicos, la gente de ahí. Porque si vas a comprar todo, no... no conseguís recursos para poder pagarlo” (Ibídem)

El avance de la frontera agropecuaria figura de forma similar en los relatos de Carolina, cuando menciona los problemas ambientales con los que se encuentran hoy en día sus familiares en sus zonas rurales de origen en Misiones. En una ocasión contó que dicha degradación ambiental podía verse en acciones como el “plantar algo y que vos veas que se quema”. Cuando repreguntamos a qué se refería con una quema de una planta, nos explicó que se trataba de un paisaje que irrumpió luego de la llegada de las papeleras:

“La copa de los árboles en las plantas frutales, por ejemplo, están todas como manchadas, las frutas están todas manchadas como si las hubiera salpicado con lavandina o con ácido o algo. (...) Y eso es de la papelera que está ahí. Mi hermano, por

ejemplo, es encargado de un secadero de yerba. Él es el que recibe la yerba y, bueno, si está en buenas condiciones la deja, sino la tiene que rechazar porque la yerba tiene un cierto tiempo que puede estar fuera de la planta, digamos cortada, y llega un tiempo que ya queda como la hoja negra y se le dice quemada, ¿no? La hoja está quemada, ya no puedes, chau, ya no lo puede recibir” (Carolina, migrante rural de Misiones, República Argentina, 7 hijos/as)

Respecto al escaseo de recursos de trabajo para los tareferos, Carolina explicitó que a esta problemática ambiental que vienen detectando se suma la competencia desigual a la que terminan siendo expuestos los/as pequeños/as productores/as. Esto se da, según argumenta, tanto por el poco dinero que se les ofrece a los/as yerbateros/as por su producto, “unos 15 centavos hoy en día”, como también por la concentración del mercado de la yerba donde “ya no hay cooperativas” y las mismas personas que trabajaban el recurso son quienes terminan alquilando sus tierras, por poco dinero, a esas mismas empresas agropecuarias concentradas.

PERCEPCIONES Y ENTRAMADOS SOCIOAMBIENTALES EN CONTEXTOS URBANOS DE LAS TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

A su vez, en sus zonas rurales de residencia de origen, la provisión de servicios básicos como el agua, la luz o el gas suele estar mediada, según refieren las interlocutoras, por instituciones con casi nula presencia. Ejemplo de ello lo dio Caro-

lina, quien señala que la zona cercana a Wanda, donde vivía en Misiones con su familia, carece de las “comodidades” que encuentra en la zona metropolitana de Buenos Aires, en referencia al asfalto, el transporte, la luz y el agua:

“allá te cortan el agua cuando ‘se les canta’, la electricidad cuando ‘se les canta’ y nadie puede decir nada porque no te ‘da pelota’ nadie en realidad, ¿dónde podés ir a quejarte si sabes que te quejas y nadie te va a ‘dar pelota’? (...) El agua, siendo que allá hay un montón de fuente de agua dulce que por ahí no está contaminada, nada, nada, tenés que pagar fortuna agua de red”. (Carolina, migrante rural de Misiones, República Argentina, 7 hijos/as)

De forma similar, Lara manifestó que la herramienta para solucionar los problemas ambientales con los que lidiaba venía principalmente de la organización social y colectiva de los/as pequeños/as productores/as campesinos/as y no apelando a instituciones estatales, privadas o del tercer sector:

“...la gente se empezó a despabilar también, a exigir sus derechos y a no callarse más. Antes te callabas, ibas y si te ibas a servir ibas y traías al animal muerto tuyo, y hoy en día no. Se empezó a cortar los alambrados, empezaron a ingresar los animales de los vecinos ahí. (...) Y una parte también, un alivio para los vecinos. Porque terminás acostumbrándote a vivir así. Que la gente haga lo que quiera y uno tenía que callarse. El que tenía más era el que más podía hacer las cosas. Pero hoy en día está mucho mejor. Aparte hay mucha más alfabetización. Hay mucho más, los jóvenes que son, ponele de mi edad, un poquito más mayores, son ya personas alfabetizadas, son personas que recibieron una educación básica, que salieron, que vieron, entonces

ya no están tan cegados en solamente eso, lo que ven ahí. Pero...bah, fue mejorando mucho también”
(Lara, migrante rural de la República del Paraguay, 3 hijos/as)

En el caso de Lara, ella forma parte de la junta vecinal de su barrio junto a su marido quien trabaja actualmente para el municipio donde residen. Siguiendo la línea de aquello que apuntaba Carolina, los marcos urbanos proveen un entramado con las instituciones estatales bien distinto a aquel generado en sus zonas rurales de origen. A la vez, los ámbitos metropolitanos implican para las migrantes oportunidades que escasean en las ruralidades donde nacieron. En el caso de Lara ella refiere a dicho concepto en cuanto a la desigualdad de género, con una configuración social que encuentra mucho más limitante en su región natal que en la urbanidad en la que reside hoy. Menciona esto puntualmente en vinculación con la educación de las personas más jóvenes, que en su zona de origen *“depende de cada familia”*, decisión que se enmarca en un *“pensamiento machista”* donde *“la mujer solo sirve para la casa, para tener hijos, y para cuidar el hogar”*. En contrapunto señala que en la zona urbana existe un mayor *“acompañamiento del estado”*, con políticas educativas apuntadas a jóvenes, lo que para ella configura al ámbito de residencia actual como uno con *“muchas más oportunidades que allá”*. Es así, que muchas mujeres aseguran que sólo volverían a dichas regiones ya cuando sus hijos e hijas *“se puedan manejar solos”*.

Esto no implica que desestimen las problemáticas ambientales con las que se encuentran también en dichos sitios. De hecho, Lara resalta que algunos problemas ambientales, como el caso de la

acumulación de basura que detecta en la ciudad no los encuentra en el campo:

“En cuanto a la basura en zonas urbanas siempre hubo recolección de basura, en zonas rurales no, pero en zonas urbanas sí. Los servicios básicos también, pero... en zonas rurales tanto la basura no es como acá. Porque uno en vez de ir y comprar una bolsa de pan, va y saca de la chacra una planta de mandioca. En vez de ir a comprar harina, vas y traes maíz. Lo elaboras eso. Entonces la basura que nosotros conocemos como basura acá, no es tanto en la zona rural” (Ibidem)

Al igual que Lara, Carolina detecta problemáticas ambientales asociadas a los residuos urbanos y sitúa una alerta más grave cuando habla de cómo estas afectan a niños y niñas, como aquellos/as que asisten al jardín comunitario en el que trabaja. Si bien indica que no detecta esa quemazón en las hojas que observaba en Misiones, *“porque tengo menos plantas, tal vez”*, sí detecta deterioros en la salud de su comunidad que vincula a problemáticas ambientales propios de los sectores urbanos marginalizados donde vive:

“...al no fumar, me doy cuenta mucho más que el aire es más pesado, que hay horarios por ahí donde ponele que yo no abriría la ventana. A la tarde o por ahí a la mañana cuando empieza el movimiento de autos, no abriría la ventana, te diría de 9 de la mañana a 11 ponele. Hay veces que tenés que estar pendiente del camión para ver si se lo llevan. La propia basura de ahí que no es tanta, más la basura acumulada que está en la esquina, pero viste eso es un problema. (...) Primero en el olor. Segundo en la quema, que al estar cansados de la basura terminan quemando y ahí te perjudica todo el ambiente de

la parte de adentro del jardín, te llena de humo la sala (...) Los cables (que queman)... y sí, ese humo negro espeso que tremendo. Cuando queman la basura varias veces llamamos a los bomberos porque a veces tardaba mucho la basura y llega hasta casi la pared del jardín" (Carolina, migrante rural de Misiones, República Argentina, 7 hijos/as).

Como fuéramos señalado en trabajos anteriores, en un contexto como el del área estudiada donde una gran parte de la población trabaja en el entramado de la gestión de residuos (en relación o paralelamente al basural a cielo abierto CEAMSE Norte III), la basura posee un componente ambivalente, tanto como problema ambiental y como recurso (Nejamkis, López y Rajoy, 2021). Por un lado, la polución del aire generada tras la quema provoca afecciones de salud en la piel y en el sistema respiratorio, a la vez que la acumulación en basurales crónicos desregularizados promueve la propagación de plagas y enfermedades asociadas a ellas, como el dengue. Y, por otro lado, la basura suele ser una fuente laboral para muchas personas que trabajan en cooperativas de reciclado, en empresas privadas o semi-privadas, en la gestión de residuos sólidos urbanos, o como carreros, "quemeros" y "cirujas"² que lo hacen de forma individual para revender lo que reciclan en galpones de compra y venta del barrio u otros sitios.

El agua, que se encuentra contaminada en la zona, también resulta un problema que las migrantes detectan como problemática en sus regiones urbanas. Érida dio el ejemplo en una conversación

sostenida una tarde en su casa en uno de los barrios aledaños al jardín donde trabaja Carolina luego del taller de cocina que allí se dicta, respecto de su teoría que vincula las afecciones de salud que tuvo uno de sus hijos con la calidad del agua que consumían. Según ella, su hijo había nacido "con constipación", pero a los ocho meses contrajo diarrea crónica y los médicos no hallaban el origen de esta. Algunos profesionales le indicaban que el niño estaba sano- llegó a hacerle todos los estudios en el Hospital Gutiérrez, uno de los más reconocidos en la Ciudad de Buenos Aires-, y hasta dio con recomendaciones de profesionales de la medicina que le sugerían que vaya con una *curandera*. Fue hasta que lograron mudarse de un barrio a otro, donde hoy tiene acceso a agua de red, que su hijo continuaba con la diarrea: "no sé a qué echarle la culpa, por eso te digo a los lugares, digo a los lugares, no? (...) cuando vinimos, es como, pero es como si le hicieras 'así' (gestualiza un chasquido con los dedos), se curó".

Es a partir de estos relatos que se vienen reiterando en las diversas entrevistas y conversaciones que mantenemos con las migrantes del AR que podemos dilucidar distintas afecciones ambientales que atraviesan las cotidianidades de la población. Estas no necesariamente refieren a condiciones similares de afección ambiental, aunque guardan relación en tanto se trata de problemáticas que atraviesan a quienes se encuentran social y económicamente desfavorecidos/as en las configuraciones sociales tanto rurales como urbanas.

2 Estos tres términos hacen referencia a distintas estrategias que utilizan los y las trabajadoras de la basura. En el caso de los carreros nos referimos a las personas que con un carro a tracción de sangre recogen basura; por su parte los quemeros recogen y comercializan lo que haya de valor entre la basura enviada al incinerador o planta de procesamiento. Y por último con el término ciruja nos referimos a aquellas personas que buscan entre la basura y luego la comercializan

En resumen podemos decir que las reflexiones en torno a la injusticia y a el racismo ambiental nos dan herramientas para pensar que estas poblaciones, desfavorecidas por las desigualdades estructurales de las sociedades se encuentran afectadas más gravemente por las problemáticas climáticas y ambientales ya sea en los países de origen o destino. En dichos contextos, la variable de género problematiza aún más dicha desigualdad si tenemos en cuenta la organización social del cuidado en el que las interlocutoras del campo se inscriben; siendo ellas quienes, a la vez, se encargan de mitigar en los ambientes y en las personas con afecciones de salud los impactos del deterioro y daño ambiental. Allí, la variable ambiental es reconocida -y padecida- por ellas como problemática, sin que por ello sea jerarquizado a la hora de elegir los sitios donde instalarse para obtener mayores oportunidades para su bienestar.

REFLEXIONES FINALES

Es interesante retomar la idea de que el denominado cambio climático forma parte de una crisis multidimensional de corte antropocénico que encuentra relación directa con el sistema productivo y de consumo en el que hace siglos nos vemos inmersos/as. Este expulsa poblaciones enteras de sus ecosistemas naturales sin darle una opción digna para la sostenibilidad de la vida.

En este contexto, y a partir de nuestro trabajo de campo, hemos podido evidenciar —desde una

perspectiva interseccional— que las mujeres se ven especialmente desfavorecidas. Estas cargas diferenciales se dan no solo en el caso de la salida de las comunidades ambientalmente vulneradas sino también en todo el proceso migratorio al tener que, entre otras cosas, hacerse cargo de las tareas de cuidados dentro de las cuales debemos agregar los cuidados ambientales en los lugares de destino. En este punto es fundamental hacer énfasis en la relación rural-urbano para pensar el proceso migratorio y cómo en ambos destinos la problemática ambiental se manifiesta de distintas maneras.

En nuestro caso de estudio trabajamos tanto con migrantes internacionales como internos/as. Es este último grupo sobre el que también deberían profundizarse los estudios, ya que la mayoría de las personas migrantes y desplazados/as ambientales permanecen dentro de su país de origen y con trayectorias migratorias rural-urbanas invisibilizadas ya que no cruzan fronteras estatales. Estas a la vez son personas desfavorecidas por las injusticias ambientales a lo largo las mismas. De todas maneras, en términos generales, y a partir de los estudios que venimos realizando, es posible sostener que la migración se expresa en las comunidades rurales como una oportunidad de adaptación a los riesgos ambientales y socio-económicos percibidos, donde estos últimos son jerarquizados, encontrando en una urbanidad, también ambientalmente degradada, mayores oportunidades que en sus zonas rurales de origen.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Escobar, I.

2020 *Organización Social de los Cuidados a la luz del COVID 19. Un análisis para América Latina y el Caribe*. OXFAM, San Salvador, El Salvador.

Auyero, J., y D. Swistun

2008 *Inflamable estudio del sufrimiento ambiental*. Paidós, Buenos Aires.

Baptise, A. K., y K. Rhiney

2016 Climate justice and the Caribbean: An introduction. *Geoforum*, 73, págs. 17 a 21.

Beck, U.

1992 *Risk Society. Towards a New Modernity*. SAGE Publications, London, Newbury Park, New Delhi.

Bullard, R.

1993 *Confronting environmental racism. Voices from the grassroots*. South End Press, Boston.

Castillo, J. M.

2011 *Migraciones Ambientales: Huyendo de la Crisis Ecológica en el siglo XXI*. Virus editorial, Barcelona.

Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)

2016 *XVI Conferencia Suramericana sobre Migraciones. Hacia el libre tránsito*. Conferencia Suramericana sobre Migraciones, Asunción.

Da Matta, R.

1999 El oficio del etnólogo o como tener 'Anthropological Blues'. In: *Constructores de Otriedad* (M. Boivin y A. Rosato eds.). Antropofagia, Buenos Aires, págs. 172 a 178.

De Andrade, R. A.

2018 Criação de reservas extrativistas como mecanismo de resolução de conflitos: um estudo de caso no município de Lábrea, Amazonas (Brasil). In: *Los conflictos ambientales en América Latina I. Casos y reflexiones* (F. Suárez y C. Ruggerio). Ediciones UNGS, Los Polvorines, Buenos Aires, págs. 99 a 128.

Doucet, A. y N. Mauthner

2006 Feminist Methodologies and Epistemologies. *Handbook of 21st Century Sociology*, N° 2, págs. 36 a 43.

Fals Borda, O.

2013 *Ciencia, compromiso y cambio social*. Colección pensamiento latinoamericano, Buenos Aires.

Fogel, R.

2012 *Cambio climático, alteraciones ambientales y pobreza en el Paraguay*. CLACSO-CROP, Buenos Aires.

Fox Keller, E.

1991 *Reflexiones sobre género y ciencia*. Alfons el Magnanim, Valencia.

Guzmán Sanhueza, D. et. al.

2018 Experiencias comunitarias: desigualdad y oportunidades para la resiliencia de desastres. *In: Aluviones y resiliencia en Atacama. Construyendo saberes sobre riesgos y desastres*. (G. Vargas Easton, S. Pérez Tello, y P. Aldunce Ide). Social Ediciones, Santiago, págs. 237 a 256.

Harding, S.

1987 Introduction: Is There a Feminist Method. *In: Feminism and Methodology: Social Science Issues* (S. Harding ed.). Indiana University Press, Bloomington, Indiana, págs. 1 a 14.

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)

1990 *Climate Change*. The IPCC Scientific Assessment, Cambridge.

2007 *Cambio climático 2007. Informe de síntesis. Contribución de los grupos de trabajo I, II y III al cuarto Informe de evaluación del grupo Intergubernamental de Expertos sobre el cambio Climático*. IPCC, Suiza.

2012 *Informe especial sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático. Resumen para responsables de políticas*. Cambridge University, Cambridge, New York, Melbourne, Madrid, Cape Town, Singapore, São Paulo, Delhi, Tokyo, Mexico City.

2014 *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press, Cambridge and New York.

2020a *El cambio climático y la tierra. Resumen para responsables de políticas.* OMM, PNUMA.

2020b *Climate Change and Land. An IPCC Special Report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems.* WMO y UNEP.

Machado Aráoz, H.

2011 *El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo.* In: *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (H. Alimonda). Ciccus-CLACSO, Buenos Aires, págs. 135 a 179.

Magliano, M. J., y E. Domenech

2009 Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana. *Migración y Desarrollo*, primer semestre, págs. 53 a 68.

Martin, S.

2010 *Climate Change and International Migration.* OIM, Washington DC.

Martínez Alier, J.

2002 *The Environmentalism of the Poor. A Study of Ecological Conflicts and Valuation.* Edward Elgar, Cheltenham.

Matijasevic Mostajo, J.

2014 El círculo vicioso de los efectos del cambio climático en poblaciones rurales migrantes del altiplano boliviano. *Revista luna azul*, N° 38, págs. 11 a 29.

McNamara, P.

2009 Feminist Ethnography. Storytelling that makes a difference. *Qualitative Social Work, Sage Publications*, Vol 8(2), págs.161 a 177.

Mohanty, C. T.

2003 *Feminism Without Borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity.* Duke University Press, USA.

Moncada Paredes, M., y T. Mancheno

2021 El regreso de El Dorado. In: *Amazonía y expansión mercantil capitalista. Nueva frontera de recursos en el siglo XXI* (N. Nogales et. al.). Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), La Paz, págs. 759 a 830.

Nejamkis, L., y M. Fois

2022 Mujeres en ambos lados de la frontera: sostener la vida en contextos de vulnerabilidad ambiental y económica en Argentina y Paraguay. *Latin American Studies Association Congress*, San Francisco, Estados Unidos.

Nejamkis, L., B. López y R. Rajoy

2021 Cuidado ambiental y agencia social: experiencias de mujeres migrantes en Buenos Aires. Reflexiones. *Revista Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica*, Vol.100 (2), Julio-Diciembre, págs. 1 a 19.

Organización Internacional para las Migraciones OIM.

2008 *Migración y cambio climático* No. 31. OIM, Ginebra, Suiza.

2017 *Migración, ambiente y cambio climático. Estudios de caso en América del Sur*. OIM, Buenos Aires.

Olivera, M., y M. Arellano Nucamendi

2014 Experiencias de una investigación participativa: construcción de un movimiento de campesinas para demandar la co-titularidad en la propiedad. In: *La Construcción del Futuro: los retos de las Ciencias Sociales en México. Memorias del 4 Congreso Nacional de Ciencias Sociales* (A. Basail y Ó. Contreras Montellano). CESMECA-UNICACH/ COMECSO, Tuxtla Gutiérrez, Tijuana, págs. 408 a 423.

Ortiz-Paniagua, C. F., y B. Felipe Pérez

2017 Migración, deterioro ambiental y cambio climático: hacia un modelo bajo la perspectiva del análisis regional. *Acta Universitaria*, vol. 27, N° 1, págs. 46 a 58.

Pellow, D. N.

2002 *Garbage Wars*. MIT Press, London.

Pérez Orozco, A.

2019 *Subversión feminista de la economía Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficante de sueños (4ª Ed.), Madrid.

Pivetta, M.

2016 50 Anos de Calamidades na América do Sul. *Revista Pesquisa FAPESP*, n. 241, pp. 62-65. Puede encontrarse en: <https://revistapesquisa.fapesp.br/50-anos-de-calamidades-na-america-do-sul/> (consultado el 26 de mayo de 2022)

Porto, M., T. Pacheco, y J. Leroy

2013 *Injustiça Ambiental e Saúde no Brasil. O Mapa de Conflitos*. Editora Fiocruz, Rio de Janeiro.

Rappaport, J.

2018 Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica. *In: Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. Tomo I* (X. Leyva, J. Alonso, A. Hernandez, A. Escobar, y A. Kohler). Cooperativa Editorial RETOS, Taller Editorial La Casa del Mago, CLACSO, México págs. 323 a 352.

Sedó Boixadera, E. (coord.)

2017 *Migración y Cambio Climático. El caso de Bolivia y Colombia*. CEAM, Catalunya.

Svampa, M.

2019 *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS, Universidad de Guadalajara, México.

The Government Office for Science.

2011 *Foresight: Migration and Global Environmental Change. Final Project Report*. London.

Tronto, J.

2015 *Who Cares? How to reshape a democratic politics*. Cornell University Press, Ithaca y London.

World Bank Group (WBG)

2018 *Groundswell. Preparing for internal climate migration*. International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank, Washington DC.

LOS/AS AUTORES/AS

Natalia Pérez Riveros es Oficial de Coordinación Interagencial en la Oficina Nacional para Argentina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador (USAL) y Magíster en Desarrollo Social Internacional de la Universidad de East Anglia de Norwich, Inglaterra.

María Florencia Carignano es Directora Nacional de Migraciones de la República Argentina. Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador (USAL). Magíster en Estudios de la Unión Europea de la Universidad de Salamanca (USAL). Especialista en relaciones y negocios internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Universidad de San Andrés (UDESA) y Universidad de Barcelona (UB).

Andrés Pérez Esquivel es Director de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina. Licenciado y Profesor en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Políticas Públicas y Gestión del Desarrollo de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Universidad de Georgetown (GU). Ha realizado cursos internacionales de especialización en derechos humanos (CIDH-IPPDH), migraciones internacionales (OIM), derecho internacional de los refugiados (IIHL).

María Emilia Rinaudo es Secretaria de Embajada y Cónsul de Primera Clase. Egresada del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) en el año 2013. Se desempeñó brevemente en la Dirección

General de Recursos Humanos de la Cancillería para luego pasar al ISEN, quedando a cargo del relacionamiento con otras academias diplomáticas, y de allí a representar el país en la Embajada en Sudáfrica, donde cubrió la Sección Cultural por tres años y luego en la Embajada en la Rep. Dominicana, donde ocupó la jefatura de Sección Consular durante otros tres años. En marzo de 2021 regresó al país y se incorporó a la Dirección de Migraciones Internacionales de la Dirección General de Asuntos Consulares de la Cancillería. Previo al concurso diplomático estudió Licenciatura en Ciencias Sociales para el Desarrollo y la Paz y luego Magíster en Cooperación y Desarrollo en el Área Euromediterránea, ambos en la Universidad de Macerata, Italia, y se desempeñó en ese país como voluntaria en una ONG dedicada a recibir e integrar requirentes de asilo y refugiados. Estudió también cursos universitarios sobre Protección Internacional de Refugiados, con el Prof. James Hathaway y Protección Internacional de Menores de la Universidad de Harvard. Recientemente concluyó el curso de posgrado en International Migration Studies de la Universidad de Georgetown. Puede ser contactada en rwe@mrecic.gov.ar.

Alejandro Mitri es Secretario de Embajada y Cónsul de Primera Clase. Luego de egresar del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) formó parte de la Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales y G20 (DIAEM). Posteriormente prestó funciones en la Embajada de la República Argentina en los Países Bajos donde estuvo a cargo de distintas temáticas tanto bilaterales como multilaterales. Actualmente se desempeña en la Dirección de Asuntos Ambientales (DIGMA) en la que se ocupa del cambio climático. Puede

ser contactado en el correo electrónico: iaa@mrecic.gov.ar.

Tomás María Ainchil es Secretario de Embajada y Cónsul de Tercera Clase, egresado del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) en el año 2021 y se desempeña en la Dirección de Asuntos Ambientales de la Cancillería Argentina. Es abogado por la Universidad de Buenos Aires, donde impartió clases de Derecho Internacional Público desde el año 2017, en la cátedra de Silvina S. González Napolitano y también contribuye a la formación de los equipos de la Facultad de Derecho en competencias internacionales de derechos humanos. Puede ser contactado en tqa@mrecic.gov.ar.

Lucila Nejamkis es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en la Universidad Nacional de San Martín, profesora de la Universidad Arturo Jauretche, docente visitante de Brown University. Co-dirige el Núcleo de Estudios migratorios en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, y es co-directora del proyecto "Estrategias socioambientales para fortalecer la resiliencia de las mujeres trabajadoras migrantes en la cuenca del Río Reconquista, Buenos Aires, Argentina" del International Development Research Centre radicado en la Universidad Nacional de San Martín.

Belén López es doctoranda en Antropología Social y licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Nacional de San Martín. Se especializa en estudios sobre relaciones de género, cuidados, migración y ambiente sobre los cuales

indaga actualmente para la investigación doctoral que se encuentra realizando en los asentamientos de la cuenca del Río Reconquista en el Partido de San Martín, como becaria doctoral del proyecto "Estrategias socioambientales para fortalecer la resiliencia de las mujeres trabajadoras migrantes en la cuenca del Río Reconquista, Buenos Aires, Argentina" del International Development Research Centre radicado en la Universidad Nacional de San Martín. Es parte del Núcleo de Estudios Migratorios de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, e integrante de The Global (De) Centre, Diversity Mobility and Culture.

Macarena Romero es Licenciada en Ciencia Política (UBA), Prof. en Enseñanza Media y Superior de la Carrera de Ciencia Política (UBA), Diplomada en Antropología Social y Política (FLACSO Argentina), Diploma Superior en Migraciones, Movilidades e Interculturalidad (FLACSO Argentina), Certificación de posgrado en Comunicación, Géneros y Sexualidades (UBA), Investigadora de RITHAL (Red de Investigación del Trabajo del Hogar en América Latina).

Camila Wanda Landeyro es Abogada (Universidad Nacional de La Plata). Becaria en investigación (Universidad Nacional de La Plata). Maestranda en Derechos Humanos (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata). Colaboradora del Proyecto de Investigación J-179 "Problemáticas contemporáneas del desarrollo: territorio, ambiente, migraciones y género" que se desarrolla en el Instituto de Cultura Jurídica bajo la dirección de la Dra. María Susana Tabieres. Puede ser contactada en: camilawanda2014@gmail.com

